



Ciudad de México, de 18 de diciembre de 2019
No. Oficio: PS/CGA/JUDRMAS/166/2019

LIC. PATRICIA CAROLINA GONZALEZ OCHOA
JUD DE CONTABILIDAD

P R E S E N T E .

Por medio del presente, me permito enviar a usted la información de acuerdo a la circular uno en su numeral 8.4.1, correspondiente a los siguientes rubros:

- Acta de cierre de inventario de bienes muebles correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019.
- Informe de altas y bajas del cuarto trimestre del 2019

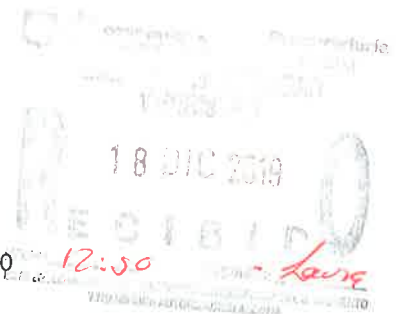
Por lo anterior anexo al presente los formatos descritos conteniendo la información señalada, en (3) fojas y dos C.D.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. CINTYA ERNESTINA MEDRANO GONZALEZ
JUD DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTO Y SEVICIOS

C.c.c.e.p. LIC. MARTHA PATRICIA RUIZ ANCHONDO- Procuradora Social de la Ciudad de México. Para su conocimiento



CONSEJO
031



ACTA DE CIERRE DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO 2019

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE SE REUNIERON EN LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO SITA EN LA CALLE DEPUEBLA NUMERO CIENTO OCHENTA Y DOS, TERCER PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL SEIS MIL SETECIENTOS, ALCALDIA CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, EL ING. ANTONIO PEREZ CLAUDIN, COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO, LA C. CINTYA ERNESTINA MEDRANO GONZALEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EL C. JOSE ERNESTO MARTIN MARTINEZ , ENCARGADO DE INVENTARIO, TODOS ELLOS ADSCRITOS A LA PROCURADURIA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. DAVID CARMONA GONZALEZ, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA ENTIDAD, CON EL OBJETO DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DEL INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS EDIFICIOS OCUPADOS POR LAS OFICINAS DE ESTA PROCURADURÍA SOCIAL EL CUAL FUE REALIZADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y EL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

HECHOS

LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FISICO SE ASIENTAN EN LOS SIGUIENTES ANEXOS, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ANEXO NUMERO UNO: ACTA DE INICIO DE INVENTARIO FISICO.

ANEXO NUMERO DOS: PADRÓN INVENTARIAL FINAL -



EL ENCARGADO DE INVENTARIOS MANIFIESTA QUE EL INVENTARIO SE REALIZO SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE LOS DATOS DE EXISTENCIA DOCUMENTALES Y ASENTADOS CORRECTAMENTE EN LOS LISTADOS Y COLUMNAS CORRESPONDIENTES, QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE EN ORIGINAL Y CUATRO COPIAS, LAS QUE UNA VEZ LEIDAS Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES SE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.-----

ING ANTONIO PEREZ/CLAUDIN
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

C CINTYA ERNESTINA MEDRANO GONZALEZ
JUD DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

C. DAVID CARMONA GONZALEZ
REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO

C. JOSE ERNESTO MARTIN MARTINEZ
ENCARGADO DE INVENTARIOS



ANEXO

1



ANEXO

2

